

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 16 de septiembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 223/2013.

NIG: 4109144S20110015085

Procedimiento: 1263/11.

Ejecución núm.: 223/2013. Negociado: 6.

De: Don Joaquín Navarrete Mondaza.

Contra: Fogasa y Digiservi, S.A.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 223/13, dimanante de los autos 1263/11, a instancia de Joaquín Navarrete Mondaza contra Digiservi, S.A.L., en la que con fecha 16.9.13 se ha dictado Auto, despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 12.103,95 euros de principal más la cantidad de 1.200,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

Sevilla, a dieciséis de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.